

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MELIPATISSERIE S.A.**

En la ciudad de Eloy Alfaro-Duran, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las once horas en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Pedro Menéndez Gilbert Calle Santa Cecilia, Manzana 13 solar 35 planta baja, se reúnen los señores HUSSEYN FERNANDO MANSOURI ARMAS, propietario de 520 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y NABIL FERNANDO MANSOURI ARMAS, propietario de 280 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MELIPATISSERIE S.A., se encuentra se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Preside la sesión el Sr. Nabil Fernando Mansouri Armas y actúa de Secretario el Gerente General Sr. Husseyn Fernando Mansouri Armas, el cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quorum se completó minutos antes de las once horas.- el presidente dispone que por secretaria se de lectura al único punto del Orden del día lo cual se hace a continuación:

ORDEN DEL DIA.- PUNTO UNICO.- REVISION Y APROVACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías; y, también por unanimidad aceptan tratar sobre el único punto del orden del día, pues se encuentran lo suficiente informado para hacerlo. El presidente declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MELIPATISSERIE S.A., y pasa a tratar el único Punto del Orden del Día.

PUNTO UNICO.- Pide la palabra el Sr. Husseyn Fernando Mansouri Armas y manifiesta que la empresa MELIPATISSERIE S.A. debe cumplir con las formalidades requeridas por los organismos de control, por lo que cree conveniente, aprobar el Estado de Situacion Financiera presentado por la Sra. Contadora de la compañía.

Luego de haber tratado sobre el único Punto del Orden del Dia, la Junta por unanimidad otorga al Gerente General de la Compañía MELIPATISSERIE S.A. la autorización para que conjuntamente con la Sra. Contadora firmen los Estados Financieros revisados en esta Junta y se proceda a la presentación ante los Organismos de Control.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta de esta Junta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de los accionistas nombrados inicialmente y dispone que se de lectura al acta, lo que cumple el secretario, y puesta en consideración de los accionistas presentes, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las once horas treinta y cinco minutos, el Presidente declara concluido el acto y clausura la sesión, y para constancia y en cumplimiento del mandato legal suscriben la presente acta, el Presidente y el Secretario que certifica.



SR. NABIL FERNANDO MANSOURI ARMAS
PRESIDENTE-ACCIONISTA



SR. HUSSEYN FERNANDO MANSOURI ARMAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA SESION